Acta de Adjudicación Núm. 0094-2021 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las tres horas de la tarde (3:00 P.M.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del **INTRANT**, integrado por los señores: **Dr. Albert L. Paniagua**, Asesor de la Dirección Ejecutiva y Presidente del Comité, en representación de la máxima autoridad, **Licdo. Rafael Ernesto Arias Ramírez**, Director Ejecutivo; **Licdo. Wilkin Castillo Fortuna**, Director Jurídico y Asesor Legal del Comité; **Licda. Fausta Elena Quevedo Familia**, Directora Administrativa y Financiera; **Licdo. Nelson E. Ramírez,** Director de Planificación y Desarrollo; y la **Licda. Cecilia M. Guzmán Jiménez,** Encargada de la Oficina de Acceso a la Información, en el salón de reuniones del **Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**, ubicado en la calle Pepillo Salcedo, Puerta Este, del Estadio Quisqueya, ensanche La Fe, de esta ciudad, donde operan las oficinas administrativas de esta institución, para conocer y decidir de lo siguiente:

1. Informe del Presidente.

2. Proceso de referencia **NÚM. INTRANT-CCC-CP-2021-0014** Contratación de Empresa Suplidora de Servicio de Señalización Horizontal de Vías.

2.1 Conocer y discutir el informe pericial de evaluación de las Ofertas Económicas "Sobres B" del proceso de Referencia **Núm. INTRANT-CCC-CP-2021-0014,** para la Contratación de Empresa Suplidora de Servicio de Señalización Horizontal de Vías.

2.2. Adjudicar, si procede, la Contratación de Empresa Suplidora de Servicio de Señalización Horizontal de Vías" del proceso Referencia **Núm. INTRANT-CCC-CP-2021-0014.**

3. Turno libre.

Comprobado el quórum la Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones declaró abierta la sesión, iniciando con el punto número 1 de la agenda.

Punto número 1.

El Presidente, tomó la palabra y recordó que resulto habilitado para la apertura de las Oferta Económica "Sobre B" el Oferente Caonado Estrella Perez y Asoc., para la Contratación de Empresa Suplidora de Servicio de Señalización Horizontal de Vías, en virtud de que el mismo cumplió con los requerimientos necesarios para ser habilitados para la apertura de las Oferta Económica; en consecuencia, los peritos evaluaron la propuesta económica del citado oferente.

Punto número 2.

Finalizado el punto anterior, el Dr. Albert L. Paniagua indicó, que como segundo tema de la agenda se encuentra el conocimiento del informe pericial de evaluación de las Ofertas Económicas "Sobre B", del proceso de referencia **Núm. INTRANT-CCC-CP-2021-0014** para la Contratación de Empresa Suplidora de Servicio de Señalización Horizontal de Vías; por consiguiente, procedió a dar lectura al informe, el cual expresa textualmente lo que sigue:

Acta de Adjudicación Núm. 0094-2021 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

(...)

Por tanto, la Comisión de Peritos designada para evaluar el presente proceso de Contratación de Empresa Suplidora de Servicio de Señalización Horizontal de Vías, después de haber realizado el informe que antecede, resume que se recomienda adjudicar la contratación de los servicios de Servicio de señalización horizontal a la empresa ***CAONABO ESTRELLA PEREZ Y ASOC.,*** *quedando como se dispone a continuación:*

No.	Oferente	Bien Ofertado	Costo total de la Oferta en RD$ (Costos sin impuestos)	Valor ITBIS Oferta en RD$	Costo total de la Oferta en RD$ (Costos con impuestos)
1	**CAONABO ESTRELLA PEREZ Y ASOC**	Señalización horizontal	RD$ 3,686,475.00	RD$ 663,565.00	RD$ 4,350,000.00
	TOTAL A SER ADJUDICADO			**RD$ 4,350,000.00**	

En ese orden, el Dr. Paniagua preguntó a los demás miembros, si se encontraban edificados para iniciar los debates sobre la adjudicación de los servicios licitados en el proceso de referencia **Núm. INTRANT-CCC-CP-2021-0014**, quienes manifestaron tener una idea clara sobre el tema.

El Comité de Compras y Contrataciones, después de discutir y ponderar el informe pericial y verificar las disposiciones legales correspondientes, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Término de Referencia del proceso en cuestión, con el voto unánime de sus miembros presentes, decidió:

Primera Resolución:

Adjudica *al oferente* ***Caonabo Estrella Perez y Asoc.,*** *la Contratación de Empresa Suplidora de Servicio de Señalización Horizontal de Vías, del proceso de referencia* ***Núm. INTRANT-CCC-CP-2021-0014****, por el monto de Cuatro Millones Trescientos Cincuenta Mil Pesos Dominicanos Con 00/100 Centavos (RD$4, 350,000.00), el cual se describe al final del presente párrafo por ser la propuesta que cumple con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia y que está calificada como la más conveniente a los intereses de la Institución, de conformidad con el precio, calidad e idoneidad del oferente, en virtud de las disposiciones del artículo 26 de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, y Concesiones y del artículo 99 del Decreto Núm. 543-12 contentivo del Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 340-06, a saber:*

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	ITBIS	Precio unitario final con ITBIS	Valor de la partida incluyendo ITBIS
1	Pintura de tráfico color blanco para líneas de carril de 10.0 cm de ancho	5,000.00	Metro Lineal (ml)	RD$ 84.75	RD$15.25	RD$100.00	RD$500,000.00
2	Pintura de tráfico color blanco para cruce peatonal, M2	190.00	M2	RD$ 847.50	RD$152.50	RD$1,000.00	RD$ 190,000.00
3	Líneas de PARE	90.00	M2	RD$ 847.50	RD$152.50	RD$1,000.00	RD$90, 000.00
4	Flechas	70.00	m2	RD$ 847.50	RD$152.50	RD$1,000.00	RD$ 70,000.00

Acta de Adjudicación Núm. 0094-2021 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

5	*Pintura de tráfico color amarillo para líneas centrales discontinuas de 10.0 cm de ancho*	*5,000.00*	*Metro lineal (ml)*	*RD$ 84.75*	*RD$15.25*	*RD$ 100.00*	*RD$ 500,000.00*
6	*Pintura termoplástica color blanco para líneas de carril de 10.0 cm de ancho*	*7,500.00*	*Metro Lineal (ml)*	*RD$169.49*	*RD$30.51*	*RD$200.00*	*RD$ 1, 500, 000.00*
7	*Pintura termoplástica color amarillo para líneas centrales discontinuas de 10.0 cm de ancho*	*7,500.00*	*Metro Lineal (ml)*	*RD$169.49*	*RD$30.51*	*RD$200.00*	*RD$ 1, 500, 000.00*
					VALOR TOTAL		***RD$4,350,000.00***

Segunda Resolución:

Ordena *a la División de Compras y Contrataciones del INTRANT, que proceda de forma inmediata y dentro de los plazos establecidos a notificar la presente acta.*

Tercera Resolución:

Remite *a la División de Compras y Contrataciones y a la Oficina de Libre Acceso a la Información del INTRANT para que procedan a subir la presente acta al Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y del INTRANT, conforme lo establece la citada Ley Núm. 340-06.*

Siendo las tres horas y treinta minutos de la tarde (3:30 P.M.) y no teniendo algún asunto de la competencia de este comité, de conformidad con la Ley Núm. 340-06, sus modificaciones y reglamentos, que tratar en el turno libre, el **Dr. Albert L. Paniagua**, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma el Presidente y los demás miembros presentes.

Dr. Albert L. Paniagua
Asesor de la Dirección Ejecutiva y
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones
en representación de la máxima autoridad.

INTRANT INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE Comité de Compras y Contrataciones

Licdo. Wilkin Castillo Fortuna
Director Jurídico y Asesor Legal del Comité
de Compras y Contrataciones.

Licda. Fausta Elena Quevedo Familia
Directora Administrativa y Financiera

Licdo. Nelsen E. Ramírez
Director de Planificación y Desarrollo

Licda. Cecilia M. Guzmán Jiménez
Encargada de la Oficina de Acceso a la
Información Pública